

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS SUJETAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LOTAIP, EN RELACIÓN CON EL ASESORAMIENTO Y/O ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO SOBRE LA TRANSPARENCIA ACTIVA Y EL INFORME ANUAL, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS CANALES
Institución	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Descripción	Asesoría y acompañamiento técnico a las y los servidoras públicos; y las y los trabajadores privados de entidades que manejan fondos públicos para que cumplan con los parámetros dispuesto en la LOTAIP a fin de que la ciudadanía sea informada adecuadamente y sin confusiones sobre la gestión administrativa de todas las instituciones públicas o privadas que manejan fondos públicos.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite lo pueden solicitar todos los servidores y servidoras públicas de entidades obligadas a cumplir con la LOTAIP o trabajadores de entidades privadas que administran, manejan y custodian fondos públicos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento técnico a los y las servidores y servidoras del sector público que manejan la información en relación a la LOTAIP
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de asesoramiento y acompañamiento técnico (oficio, correo electrónico) <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<p>En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web)</p> <ul style="list-style-type: none"> Llenar la solicitud con la información requerida publicada en el portal GOB.EC. <p>Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec/)/ Correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> Enviar la solicitud en cualquiera de las siguientes formas: <ul style="list-style-type: none"> Mediante correo electrónico a lotaip@dpe.gob.ec Presentando con Oficio dirigido a la Máxima Autoridad en calidad de Defensor/a del Pueblo, en la oficina matriz o de las delegaciones provinciales <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec/).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
	Enviar el correo electrónico de lunes a viernes de 08h30 a 17h00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 11, 12, 13.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la información pública
Correo Electrónico: lotaip@dpe.gob.ec
Teléfono: 02 3829670 (2527)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	169
2024	01	0	430
2023	12	0	51
2023	11	0	41
2023	10	0	62
2023	09	0	54
2023	08	0	40
2023	07	0	62
2023	06	0	52
2023	05	0	48
2023	04	0	49
2023	03	0	185
2023	02	0	62
2023	01	0	46
2022	10	0	36
2022	09	0	36
2022	08	0	27
2022	07	0	29
2022	06	0	30
2022	05	0	40
2022	04	0	35
2022	03	0	89
2022	02	0	38

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	15
2021	12	0	24
2021	11	0	17
2021	10	0	9
2021	09	0	30
2021	08	0	24
2021	07	0	18
2021	06	0	17
2021	05	0	8
2021	04	0	25
2021	03	0	91
2021	02	0	15
2021	01	0	10
2019	12	0	102
2019	11	0	140
2019	10	0	125
2019	09	0	138
2019	08	0	119
2019	07	0	118
2019	06	0	121
2019	05	0	98
2019	04	0	186
2019	03	0	694
2019	02	0	240
2019	01	0	227